



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059775/2013 por el cual la Directora de la Escuela de BIOLOGÍA solicita la designación de la Dra. Bárbara Arias TOLEDO como miembro de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución N° 1150 – HCD – 2010 “Reglamento de Tesina” para la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo informado por el Área Personal a fs 02;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología a fs. 03 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Dra. Bárbara Arias TOLEDO (Leg. 40064 – D.N.I: 27.920.241) como miembro integrante de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, a partir del 01 de Febrero de 2014 y por el término reglamentario vigente.

Art. 2°.- Designar al Dr. José Manuel MERILES (Leg. 80688 - D.N.I: 21.397.611) como Coordinador de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, a partir del 01 de Febrero de 2014 y por el término reglamentario.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

